

rallas de Pesh. Los partidarios de Kossouth empezaron á dudar de él cuando los croatas quedaron batidos y rechazados por las bayonetas húngaras hasta Viena. Avanzando Vindischgratz, y viéndose Kossouth con un pequeño ejército para resistir, se retiró mas allá del Theiss. Los imperiales tuvieron gran temor de que este primer suceso diese á la revolucion húngara mas amplitud. Aunque pareció que casi miraban con interes y simpatía la lucha suscitada en la Hungría, se acobardaban y perdían en mil

conjeturas. Kossouth no espresó una sola palabra para justificar su conducta. Engañó á los unos, puso en duda á los otros, y mientras tanto se aumentó su ejército extraordinariamente, y nombró generales y oficiales muy experimentados. Kossouth, si bien no reservó para sí ningun mando militar, no abandonó jamás á los soldados de la independencia en el furor de las batallas. Su voz les daba valor, los entusiasmaba, y siempre atento á contener su ardor, sabía aprovecharle en ocasiones, propicias. Sin embargo cuan-

L.

LABARCES: lugar de España con 55 vec., en la prov. y dióc. de Santander, part. jud. de San Vicente de la Barquera, situado en una loma, con libre ventilación.

LABATA (FRANCISCO): jesuita aragonés. Escribió *Apparatum Continuatorum*, seu locos communes ad conciones ordine alphabetico digestos, 3 tomos, Leon, 1614, en folio; Discursos morales sobre los Evangelios de los santos, 1625; Cuatro puntos en que se recoge lo mas útil y agradable á Dios, de la oracion mental y vocal, Madrid, año 1610, en 3.^o Murió este escritor en una edad muy avanzada á 27 de marzo de 1651.

LABORES (LAS): villa de España con 100 vec., en la prov. de Ciudad-Real, dióc. de Toledo y partido jud. de Manzanares, situada en una llanura muy inmediata á las sierras que principian en el Puerto Lápiche, con clima templado.

LACIO (HOY CAMPO DE ROMA): comarca de Italia, situada á la estrechidad del mar Inferior, entre la Etruria y la Campania; se conocen allí: 1.^o el antiguo Lacio ó Lacio propiamente dicho, al N.; ciudades princi-

pales: Alba, Preneste, Pedum, Tibur, Algida, Fregelas, etc., que formaban una confederacion (los Hérmicos y Roma estaban clasificados geográficamente en el antiguo Lacio, aunque no pertenecian á él); 2.^o el Nuevo Lacio al S.; sus pueblos principales: los Equos, los Volscos, los Rutulos, los Ausones ó Auruncos; ciudades: Anagnina, Suesa-Pomecia, Ecetres, Velitres, Ancio, Anxur, Ardea, Suesa-Aurunca. Este último pais no formaba antiguamente parte del Lacio, ni tomó este nombre, sino cuando fué conquistado por los romanos. La sumision del Lacio comenzó por los romanos desde Rómulo. En 664, antes de Jesucristo, los romanos subyugaron á Alba. Bajo el poder de Tarquino el Soberbio, la confederacion latina, excepto Gabio, reconoció la superioridad de Roma. Revolucionada en 498 fué reducida á la obediencia en 496. Los equos y los volscos se sometieron en 567; volvieron á tomar las armas en 545 y en 538, pero al fin fueron derrotados en 514. Los romanos poblaron el Lacio de colonias llamando derecho latino á la reunion de diversos privilegios, que eran una prepara-

do mas favorable le era la suerte de las armas, cuando la Europa toda veía ya el triunfo de la causa húngara, las tropas magiares fueron vencidas y deshechas. Pasáronse al ejército austriaco algunos de los principales caudillos, entregando fortalezas y poblaciones, y los que no quisieron hacer traicion á sus banderas tuvieron que huir y buscar un refugio en suelo extranjero. De este número fué Kossouth, que con otros compañeros de glorias y desgracias, pasó á Turquía, donde abrazó el islamismo.

cion al derecho de ciudad, y que tenían un medio entre este derecho y el derecho itálico. Vulgarmente se deriva el nombre de Lacio, de latero (estar oculto), porque dicen que Saturno, echado del cielo, se ocultó allí: esta etimología no tiene ninguna verosimilitud.

LACIZMONTE: ayuntamiento de España con 32 vec., en la prov. de Alava, dióc. de Calahorra y partido jud. de Añana, situado en terreno quebrado, á la falda de un monte, con clima templado y saludable.

LACY (DOX LEIS): nació en San Roque, reino de Andalucía, en 1772, de una familia ilustre por su nobleza y honradez. En 4 de noviembre de 1785 entró de cadete en el regimiento de Bruselas, y ascendiendo en su carrera por sus disposiciones y mérito, se hallaba de comandante de una legión holandesa en el memorable 2 de mayo en Madrid. Combatió luego con su legión en favor de la independencia española, viendo premiados sus patrióticos esfuerzos con la promoción á teniente general, el 16 de marzo de 1810. Entusiasta por la constitucion de 1812, fué separado á

la venida del rey á España de la capitania general de Galicia; y condoliéndose de los perdidos que habian sido los nobles esfuerzos de esta nacion que supo conquistar su independencia, trató de darle su perdida libertad, promoviendo una conspiracion. Habíasele destinado de cuartel á Cataluña, y trasladándose en 1816 á Madrid, se reunió en esta capital con varios de sus amigos, y ayudándose el conde de Avisbal, trataron de derribar el gobierno absoluto. Pero hallando graves obstáculos, tuvo que suspender sus proyectos, hasta que pasando en 1817 á tomar los baños minerales de Celdetas, en Cataluña, encontró á varios participantes de su secreto; renováronse las conferencias, y Lacy, como hombre de resuelto brio y caudillo de inteligencia, se encargó de ponerse á la cabeza de la insurreccion. El 5 de abril era el día señalado; estaban ganadas las fuerzas suficientes para asegurar el éxito, y se contaba con dos compañías del regimiento de Tarragona que habian acudido á Celdetas con el teniente coronel don José Quer. Entretanto dos oficiales, cuyo nombre debe consignarse como un baldon, Appentel y Naudin, que estaban en el secreto, lo revelaron al coronel del mismo regimiento Lasala, que reunió otras dos compañías, que aunque con repugnancia salieron á batirse con sus compañeros. Lacy, que se dirigía á la casa de campo de Milans, famoso general del tiempo de la guerra de la independencia, supo la traicion, y fueron ya vanos sus esfuerzos para hacer frente á Lasala, y cayó al fin prisionero en poder de una partida de tropa, cuyo oficial se presentó á Lacy, y alargándole este la espada; «No, mi general, le dije conmovido aquel gefe, dispenseme V. E. de recibirla, pues en ninguna mano estará mejor que en la suya.» Llevaron á Lacy á Barcelona, lo encerraron en la ciudadela, y juzgado por un consejo de guerra se pronunció contra él sentencia de muerte. Castaños, capitán general entonces de Cataluña, temiendo una conmocion popular si le llevaban al suplicio, consultó á la corte, y esta resolvió que le embarcaran para Mallorca. Creyéndose que esta traslacion era una conmutacion de la pena, nadie se opuso al embarque. Tambien Lacy lo creyó así, al verse encerrado en el castillo de Bellver, cuyas paredes habian hospedado antes al célebre Jove-llanos; pero á los cuatro días de su encierro, entró el fiscal á media noche á leerle la sentencia de muerte que se ejecutó á las pocas horas en el foso del castillo, sufriendola Lacy con el valor del guerrero y tranquilidad del

libre inmortalizándose desde entonces su nombre.

LAGAETE: lugar de España con 558 vec., en la isla de la Gran Canaria, prov. de Canarias, dióc. de Canarias, y part. jud. de Guía, situado al O. de la isla, con clima saludable.

LA GRANJUELA: villa de España con 158 vec., en la prov. y dióc. de Córdoba, part. jud. de Fuente Ovejuna, situada en una hermosa llanura circundada de sierras, con clima templado y saludable.

LAMADRID: aldea de España, con 78 vec., en la prov. y dióc. de Santander, part. jud. de San Vicente de la Barquera, situada en la costa del mar, al S. de San Vicente, con clima templado y sano.

LAMASON: valle de España, en la prov. de Santander, y part. judicial de San Vicente de la Barquera; comprende los pueblos de Sobrelapena (cap.), Quintanilla, Rio, Cires y la Fuente, que forman un ayuntamiento con jurisdiccion y presupuesto mancomunado. La poblacion de todo el valle y ayuntamiento es de 124 vecinos.

LAMINORIA: ayuntamiento de España con 72 vec., en la prov. de Alava, partido jud. de Salvatierra, dióc. de Calahorra; se compone de las villas de Cicujano, Onraita y Boitecni, y de los lugares de Alecha, Arenaza, Ibisate, Igoroin, Leorza y Musitu: su clima es frio y propenso á las afecciones de pecho.

LAMPAL (SANTA MARIA): lugar de España con 50 vec., en la provincia de la Coruña, dióc. de Santiago, y part. jud. de Padron: el clima es frio y sano.

LAMUELA: lugar de España con 86 vec., en la prov. y dióc. de Zaragoza, part. jud. de Alercurnia, situado en la cima de la sierra de su nombre. Le combaten los vientos N. y su clima es saludable.

LANA: valle de España con 33 vec., en la prov. de Navarra, diócesis de Calahorra, y part. jud. de Estella. Consta de los lugares Galbarra, Gastiain, Nareue y Ulibarri. Su clima es frio y sano.

LANDERO Y CORCHADO (DOX JOSÉ): nació en la villa de Alburquerque, provincia de Badajoz, á 16 de setiembre de 1784, siendo sus padres don Andres Joaquin y doña Maria Matea Corchado; quienes despues de haber dirigido su infancia con la educacion mas esmerada, le enviaron al colegio conciliar de San Anton, de Badajoz, con el deseo de que estudiase filosofía, y siguiese una carrera, vistas sus buenas disposiciones. Con-

cluida aquella, marchó á los diez y seis años á emprender estudios mayores á la universidad de Salamanca, donde á poco de haber llegado, consiguió le diesen una beca en el colegio de la Concepcion, y se hizo notable por sus talentos, aplicacion y conducta irreprochable. En tanto grado fué este, que llamado á la corte al señor Martel, rector suyo, para tomar parte en la formacion de un plan de estudios que el gobierno proyectaba: tuvo nuestro jóven la satisfaccion de sustituirle, siendo nombrado vice-rector, á pesar de sus pocos años, y con asentimiento de todos sus compañeros, que no podian menos de ceder á la notoria superioridad de su condiscípulo, y á los justos títulos que habia reunido para merecer distincion tan señalada. Pero no era el destino de Landero disfrutar mucho tiempo de este estado. Sobrevino la invasion del año de 8, y al terminar felizmente sus estudios, tuvo que abandonar á Salamanca, tomar parte en los sacrificios y en la penalidad de la comun defensa, y empuñar las armas como voluntario de Valencia y Alburquerque en clase de subteniente, hasta el momento en que su madre moribunda le llamó al hogar paterno para que recibiese su bendiccion y su último suspiro. Causa tan poderosa le obligó á dejar el servicio de las armas; si bien no de prestar cuantos halló á su mano en obsequio de la causa pública, tanto como individuo de una junta de equipo y subsistencias, que se instaló en el partido para el pronto socorro de las tropas nacionales, cuanto en el ejercicio de la jurisdiccion municipal de su pueblo. Tres años se pasaron sin que pudiese realizar Landero, en medio de tantas convulsiones y trastornos, el fin á que aspiraba, cual era el de obtener el grado de licenciado en leyes, despues de haber estudiado algunos años de sagrada teología; hasta que al fin, en 1811, marchó á la audiencia territorial de Estremadura, donde obtuvo el grado que apetecia. Creemos inútil manifestar las pruebas que con tal motivo dió de su mucho aprovechamiento en la ciencia del derecho, cuando es harto conocida su buena reputacion como jurista. Con tales antecedentes, habiendo tambien hecho sacrificios personales de gran cuenta en la guerra terminada, y dádose ya á conocer en el pais como hombre de ideas sanas é ilustradas, el gobierno tuvo á bien remunerarle, nombrándole para desempeñar el juzgado de primera instancia de Talavera de la Reina. Así comenzó su vida pública, tan sembrada de compromi-

sos y de azares; pero en la que nunca desmintió su ánimo decidido, su probidad y fe constante. Con la integridad e inteligencia que era de esperar, desempeñó este cargo hasta que, restablecido el régimen absoluto á la vuelta de Fernando VII, fué separado de la judicatura por sus opiniones liberales. El vecindario de Talavera, que consideraba como una desgracia irreparable la separación del señor Landero, solicitó por medio del ayuntamiento que continuase aquel celoso funcionario como corregidor de la ciudad, alegando, para inclinar el ánimo del rey, los muchos padecimientos que á consecuencia de la guerra habia sufrido su vecindario, y la necesidad de tener en él un magistrado clemente y virtuoso, como lo habia sido el señor Landero. Pero fué en vano: desatendió el rey la exposición, y tuvo que retirarse aquel al pueblo de su naturaleza, teniendo la satisfacción de llevar á su retiro el recuerdo agradable de las simpatías y del afecto de todo un pueblo, consolándose con él de la injusticia del gobierno. De regreso á Albuquerque, continuó mereciendo siempre la confianza de sus paisanos, que en 1816 le propusieron para regidor perpetuo, encargo que desempeñó hasta el año de 1820, en que, restablecido el régimen constitucional, fueron abolidas estas plazas. Realizado este cambio inesperado en la política de España, fué remunerado Landero de sus servicios anteriores con el juzgado de primera instancia de Alcántara, en su misma provincia; y en 1822 tuvo á bien el gobierno confiarle el gobierno superior político de la de Cáceres, á que se habia hecho tan acreedor por la firmeza de su opinion y por su desinteresado patriotismo. En el desempeño de este arduo y comprometido destino, Landero no retrocedió nunca ante la idea de sacrificarse por el bien público, redobló su vigor y su energía, consiguiendo, á fuerza de desvelos, cuanto era dable conseguir en aquellas circunstancias. Ilustrado y entendido, fueron objeto de su predilección y de sus cuidados todos aquellos ramos que constituyen la primera fuente de la prosperidad de las naciones: así fué que los caminos, los establecimientos de corrección, los de instrucción y beneficencia, recibieron principalmente de su celo mejoras considerables. Sin embargo, la fortuna, como siempre, le fué adversa, pues á pesar de sus desvelos y sacrificios, no pudo evitar que se declarasen algunos de sus enemigos, y que le hiciesen una guerra sin descanso, hasta obligarle, en la reaccion furiosa

de 1825, á buscar un asilo en el extranjero, donde permaneció hasta que, muerto Fernando VII, regresó á su patria el año de 1834. Al poco tiempo fué nombrado magistrado de la audiencia de Mallorca, en la que administró justicia un año. De allí pasó á ser regente de la audiencia de Barcelona, hasta que su provincia le nombró procurador del reino en el Estamento de 1836. Tomó asiento en el recinto auguste de las leyes, y su voz fué oída y reconocida como la de un hombre de principios rectos y de ideas liberales. En el mes de mayo tuvo el honor de ser nombrado diputado por Barcelona, y en agosto fué llamado para desempeñar el ministerio de Gracia y Justicia, cuyo destino cumplió con el celo y tino que le distinguía. Landero revalidó el decreto de 27 de setiembre de 1820, sobre supresión de vinculaciones; proveyó sin dilación las vacantes de los juzgados en personas de mérito y servicios, y promovió, en fin, el principio de la inamovilidad judicial. Presentáronse á las cortes varios proyectos importantes, que no tuvieron efecto por los sucesos tan conocidos de Aravaca: el ministerio de que Landero formaba parte presentó su dimisión, y le fué admitida en virtud de ellos, sin embargo de que contaban con la confianza de la reina gobernadora. En 1839 le nombraron diputado por Madrid, y tuvo despues la honra de entrar en el senado, hasta su total renovación, en 1843; pero en 1847 se dignó S. M. nombrarle senador vitalicio, y no le fué posible renunciar un favor tan señalado. Oyó se su voz firme y franca en defensa de la justicia y del bien general; pero una dolencia que se le habia manifestado hacia algun tiempo consumia sus fuerzas, y empezó á sentirse cada vez mas abatido. La muerte de un sobrino, á quien tanto apreciaba, le afectó de tal manera, que tuvo que postrarse por necesidad, y falleció el día 9 de junio de 1848, con gran sentimiento de su inconsolable esposa y numerosos amigos.

LANGREO: ayuntamiento de España con 127 vecinos, en la prov. y dióc. de Oviedo, y part. jud. de Pola; comprende las feligresías de Barros, Santa María Magdalena, Ciano, etc. Se enenentran en aquel terreno minas de hierro; su clima es frío y saludable.

LAPA: pueblo de España con 78 vec., en la prov. y dióc. de Badajoz, part. jud. de Zafra; su clima es benigno y saludable.

LARACHA: ayuntamiento de España con 1,536 vec., en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago, y par-

tido jud. de Carballo; su clima es benigno y con buena ventilación. Consta de las feligresías de Cabovillano, San Roman, Cayor, etc.

LAREDO (HISTORIA DE): Esta villa, antiguamente de alguna importancia, fué fundada por los godos. Abandonada en tiempo de los árabes, la repobló el rey don Alonso IX de Castilla, creciendo desde entonces su importancia marítima, hasta contribuir á la expedición que hizo dueño de Sevilla á San Fernando. En 23 de setiembre de 1556, desembarcó en Laredo el emperador Carlos V, cuando venia de Alemania para retirarse al monasterio de Yuste, y á Laredo llegó tambien con grande escuadra el rey don Felipe II, en agosto de 1559.

LATORRE (DON CARLOS): nació en la ciudad de Toro á 2 de noviembre de 1799, siendo sus padres don Antonio Gomez de la Torre y doña Catalina Guerrero y Marengo. Si padre siguió la carrera de la hacienda pública y desempeñaba á la sazón en aquella ciudad el destino de contador de rentas, habiendo despues pasado á desempeñar en propiedad sucesivamente las intendencias de Asturias y de Zamora. Antes de salir de la infancia fué admitido don Carlos en la casa de Pages del rey en tiempo de José Napoleon, donde siguió todos los estudios que se daban en aquel establecimiento con la mayor aplicación, si bien manifestó inclinación especial á las artes y á la poesia. Cuando se retiraron las tropas francesas, pasó á Francia en compañía de su padre, obligado á emigrar por consecuencia de las circunstancias políticas. Luego que su padre fijó su residencia en París, se dedicó don Carlos á proseguir y perfeccionar sus estudios y muy particularmente á mejorar la escritura y pronunciancion francesa, que llegó á adquirir con extraordinaria perfección, para lo cual concurría frecuentemente á oír los discursos que se pronuncian en público, así en los templos, como en los tribunales y en las cámaras. Destinado á la carrera militar desde que estuvo en la casa de Pages, quiso su padre que entrase en la guardia Imperial, lo que verificó el joven Latorre lleno de entusiasmo por verse en las filas de aquellos valientes que habian llenado el mundo con la gloria de sus hazañas; pero disuelto aquel ejército despues de la restauración de los Borbones, volvió don Carlos al lado de su padre continuando en sus pacíficos entretenimientos, hasta que en 1820 volvieron ambos á España, fijando su residencia en Madrid. alistándose en la milicia nacional de la misma, y siguió sus banderas, sin abandonarlas

jamás, hasta la isla Gaditana, donde por consecuencia de los acontecimientos entonces ocurridos, fueron enteramente disueltos aquellos cuerpos. Quiso ser entonces de los primeros en volver á Madrid, y verificó su viage, provisto de un pasaporte en que no se hacia mención de haber sido miliciano nacional, y se añadía la circunstancia de ser el interesado fabricante de medallas que pasaba á Burgos. Nada aficionado el señor Latorre á los destinos públicos, y no siendo aquella época la mas á propósito para obtenerlos, trató de fijar su suerte de una manera estable é independiente, decidiéndose á seguir la carrera del teatro, á la que siempre habia mostrado particular afición. Presentóse por primera vez en el teatro del Príncipe en 21 de febrero de 1824, á representar el papel de Otelo en la tragedia de este nombre, que desde la muerte de Maizquez no se habia puesto en escena, y en la cual puede decirse que alcanzó Latorre su primer triunfo, haciendo la mas profunda impresion en el ánimo de los espectadores la singular verdad con que retrató los celos y el furor de Otelo, y el especial estudio que habia hecho, tanto en la manera de modular la voz y entonarla, cuanto en comprender y expresar todas las pasiones que sucesivamente dominaban al personage que representaba. En junio del mismo año representó don Carlos Latorre en el mismo teatro del Príncipe el Oscar, tragedia traducida y acomodada á nuestra escena, por el señor don Juan Nicasio Gallego. En el desempeño de esta tragedia pudo convencerse ya el público de que el señor Latorre estaba llamado á ser el primer actor trágico de la época. «Su alta estatura, dice el señor Anaya en la biografía que de este distinguido actor ha escrito y publicado en la «Galería de españoles célebres contemporáneos,» su noble continente, el natural desembarazo de todos sus movimientos, la robustez y rotundidad de su voz, la vibración y flexibilidad de esta, la expresión de sus ojos, la animada gesticulación de su semblante, y la facilidad con que parece que toda su organización obedece dócilmente á sus naturales emociones y á las inspiraciones de su genio, son circunstancias que no podian menos de producir un gran actor, especialmente en el género trágico. Los dones que recibió de la naturaleza los ha acrecentado con el estudio. El señor Latorre es una prueba de lo que puede hacer el arte, esto es, corregir, mejorar, perfeccionar; pero no puede dar facultades ni dotes naturales al que carece de ellas.» En 1825 pasó ajustado al teatro de Gra-

nada, donde ejecutó «El Pelayo. Los hijos de Edipo. El Cid. La Jayra» y todas las tragedias que se hallaban entonces en el repertorio de nuestros teatros, y en todas ellas fué aplaudido con entusiasmo. Al año siguiente volvió á Madrid é hizo en compañía de la excelente actriz doña Concepcion Rodriguez, varias tragedias que espresamente se escribieron para los dos, como «La Dido, Higenia, Doña Inés de Castro» y la comedia titulada «Un momento de imprudencia.» Al concluir el año cómico, se encontró el señor Latorre escaso de recursos pecuniarios, por los muchos gastos que habia tenido que hacer para vestirse en el teatro con toda la propiedad y lujo posibles; en esta situacion aceptó una ventajosa proposición que se le hizo para pasar á Granada, desde donde hizo un viage á Sevilla en el verano de 1827 con el objeto de dar ocho representaciones. En el inmediato del 28, y siendo empresario de los teatros de la corte el señor Gaviria, se le obligó á venir á Madrid, con arreglo al privilegio que entonces tenían los teatros de la capital. En 1850 pasó á Sevilla y puso en escena por primera vez el Edipo del señor Martinez de la Rosa, tragedia que ensayó en compañía del señor Grimaldi. Hallándose en Madrid en el año 32, fué nombrado por Fernando VII maestro de declamacion del Conservatorio, cargo que obtuvo sin la menor gestion de su parte. En 1858 pasó con real licencia á Paris, contratado para trabajar en uno de aquellos teatros, á cuyo efecto le habia escrito Mr. Paul Fouchet, empresario y director del mismo. Debía ejecutar en francés la tragedia en cinco actos titulada «Don Sebastian de Portugal y el Hamlet de Shakespeare;» pero su contrata no tuvo efecto por haber quebrado la empresa del teatro de la Puerta de San Martin. Sin embargo, el señor Latorre tuvo la satisfacción de ser visitado por los mas distinguidos actores de Paris y por varios artistas, literatos y personas notables, siendo ademas presentado al ministro de lo Interior, que era á la sazón el conde de Montalivet, de quien recibió las mayores muestras de aprecio. Concluido el plazo de su licencia, regresó á Madrid, donde al poco tiempo tuvo el dolor de perder á su padre, y casi en seguida á su esposa. Estas dos desgracias le impidieron en mas de dos años el salir á la escena. En el año de 1859 publicó unas breves nociones acerca del arte de la declamacion, escrito excelente que muestra un profundo conocimiento del arte, y cuyas reglas funda principalmente el autor en la observación é imitación de

la naturaleza. En los años de 41 y 42 volvió el señor Latorre á tomar parte en las tareas dramáticas del teatro de la Cruz, donde como director de la escena, estrenó gran número de dramas nuevos, entre ellos la segunda parte del «Zapatero y el Rey, El puñal del godo, y Sancho Garcia,» obras magníficas del señor Zorrilla. Prolifj seria nuestra tarea si hubiésemos de referir todas las piezas en que el señor Latorre ha obtenido un verdadero triunfo. Debemos sin embargo citar «El misántropo, El casamiento sin amor, Doña Mencía, del señor Hartzembusch, y Marino Faliero,» por el mérito particular con que ha sabido desempeñarlas. En 1845 pasó á Barcelona con objeto de restablecer su salud bastante quebrantada, permaneciendo en aquella ciudad hasta el mes de noviembre, en que regresó á Madrid y tomó parte en los trabajos de la compañía que habia en el teatro de la Cruz, de que era empresario el señor Lombardia. En 1845 experimentó el señor Latorre una enfermedad gravísima, de la que le salvó el homeópata señor Nuñez, con grande satisfacción de sus numerosos amigos que ya le lloraban por muerto. En el día sigue obteniendo los aplausos de sus admiradores en el teatro Español. El señor Latorre está condecorado con la cruz de Carlos III.

LAUREANO (SAN): arzobispo de Sevilla; nació en Hungría, de padres gentiles, y se hizo cristiano siendo todavia muy jóven. Ordenado sacerdote, solo se ocupó en llenar las obligaciones que su ministerio le imponía, y luego fué elevado á la dignidad de arzobispo. Sufrió martirio en Francia por mandado de Totila, y habiéndose llevado su cabeza á Sevilla, cesó la peste que affligia á la ciudad el año 544. Se le celebra el día 4 de julio.

Lauriere (Eusebio Jacobo de): abogado y del parlamento de Paris; nació en 1659, y murió en 1728; se dedicó con especialidad al estudio de las leyes y costumbres antiguas. Sus obras son las siguientes: «Biblioteca de los trages de Francia,» 1699; «Trages del prebostazgo de Paris; Vocabulario del derecho francés,» 1704; «Orden de los reyes de la 3.ª raza,» 1725 (continuado por Secousse).

LEBRILLA: villa de España con 717 vec., en la prov. de Murcia, dióc. de Cartagena y part. jud. de Totana, situada en terreno desigual, con clima templado.

LECHUGA (DON CRISTOBAL): nació en Baeza por los años de 1557. Entró á servir á los 17 años de edad, y fué siempre valiente y entendido;

fué teniente general de la artillería española en los estados de Flandes, y despues en los de Milan. Hizo la guerra por espacio de veinte y siete años, distinguiéndose bajo las órdenes de los generales don Juan de Austria, Alejandro Farnesio, el conde de Fuentes y el archiduque Alberto. En 1603, publicó una obra acerca del cargo de Maestro de Campo general, que fué muy celebrada en su tiempo, y que un italiano, llamado Jorge del Basto, tuvo el atrevimiento de darla por suya, despues de haberla traducido á su lengua. Posteriormente, en 1611, publicó otra bajo el título de: «Discurso del capitán Cristóbal Lechuga, en que trata de la artillería y de todo lo necesario á ella, con un tratado de fortificación y otros advertimientos dirigidos al rey nuestro señor.» Mandó Lechuga la artillería en varios sitios de plazas, como en Huy, Chatelét, Ardres, Hulet, Dordans, Gales y Cambray. En el sitio de esta última, se vieron por primera vez las baterías enterradas, invención de Lechuga, según lo asegura él mismo en un párrafo de la segunda sus citadas obras que dice así: «Daré otra opinión mía, y es que, hallando que el enterrar las piezas, era de tanto útil para quitar defensas, y hacer que de una fuerza hubiesen de tirar por línea y aguardar y asegurar artillerías, la probé en Cambray, y me salió tan bien, que lo usé despues en todas las demas tierras que ayudé á ganar, y fué de manera, que con cuatro piezas enterradas, obligué á poner en línea todas las suyas, habiendo ciento, y á que dentro de la ciudadela no hubiese cosa sana, ni lugar seguro á los que la guardaban, de cosa que hay hartos testigos que lo dirán, y el mayor, el conde de Fuentes, que se maravilló de verlo, y Balani, que le había obligado á estar con los soldados en la bóveda de una puerta lo mas del día, por no haber otra parte segura.» En todos estos sitios se condujo Lechuga con el mayor arrojo é intrepidez, y dió señaladas pruebas de sus profundos conocimientos en el arma de artillería. En el sitio de Dordans, principalmente, tuvo ocasion de acreditarse sobremedera, porque habiendo muerto el general de nuestra artillería, la mandaba Lechuga, siendo esta una de las primeras veces que se usó la artillería en las acciones campestres, cuando todas las piezas eran largas y sus montajes tambien. El mismo Lechuga dice, que en esta ocasion las llevaba sin arzones, con la boca adelante, la contera arrastrando, y los caballos enganchados en unos

garabatos puestos al costado de la testera de las gualderas, de modo que se habian de quitar aquellos para hacer fuego. Esto prueba, que el uso de llevar en batalla los cañones con la boca adelante para avanzar sobre el enemigo, no es invención moderna de los ingleses, como algunos aseguran, puesto que hace mas de dos siglos que lo ensayó con gloria don Cristóbal Lechuga. Mandó tambien éste la artillería en la famosa defensa de Amiens, sitiada por Enrique IV de Francia. Inventó las cureñas de plaza, mas pequeñas que las de sitio, y por consiguiente de menos objeto para ser desmontadas, y para servir las ideó las cañoneras. Inventó é introdujo en los estados de Milan, el uso de la cábría de tres pies, casi igual á la que se usa hoy. Hizo muchas reformas útiles en la distribución y gastos de las municiones. Trabajó en el arreglo y reduccion de los calibres de las piezas, contribuyendo mucho á que se diese un decreto, en 1609, reduciendo á cuatro las diversas especies de cañones. A pesar de sus muchos servicios y conocimientos, la graduacion de Lechuga no pasó nunca de sargento mayor, y no obtuvo título alguno. Se ignora la época de su muerte, pero se sabe que vivió mas de 54 años.

LECRIN (VALLE DE): en la provincia de Granada; está enclavado en la falda meridional de Sierra Nevada, y se compone de 19 pueblos, cuyos nombres son: Acequias, Albuñuelas, Beznar, Conchar, Corvijar, Chite, Durcal, Isból, Lanjarón, Melegis, Mondujar, Murchas, Nigüelas, Padul, Pinos del Rey ó del Valle, Restabal, Saleres, Tablate y Talará. Todos pertenecen al part. jud. de Orgiva.

LEIJA: río en la prov. de la Coruña y part. jud. del Ferrol; nace en el término de la feligresía de Santa Maria del Bal, y corre por la de San Mateo de Trasancos, donde le cruza el puente Liñares. Desemboca en la ría frente á Neda.

LEON (ISLA DE) SAN FERNANDO: esta ciudad, situada en la prov. y dióc. de Cádiz, bajo un cielo despidisimo, con benigno clima, aun en el rigor del estío, es notable por mas de un concepto. En ella tiene su residencia desde el año 1769 el real cuerpo de guardias marinas, que se instruyen en todos los ramos de su profesion en las academias dotadas al efecto. En 29 de enero de 1810 se reunieron en la isla de Leon muchos individuos de la junta central que habian venido de Sevilla é instalaron la primera regencia del reino á nombre de S. M. el señor don Fernando VII;

permaneció aqui este cuerpo ejerciendo sus funciones hasta el 27 de mayo en que se trasladó á la casa aduana de Cádiz.

LEON (SAN): obispo y confesor; nació en Rávena, y fué elevado á la dignidad de obispo de Catania por su ciencia y santidad. Estuvo dotado del don de milagros, y fundó un monasterio en la misma Catania. Murió en 716, y se celebra el día 20 de febrero.

LEONCIO Y COMPAÑEROS MARTIRRS (SAN): perseguidos estos santos por el cruel Maximiliano, padecieron martirio en la ciudad de Alejandria, el día 12 de setiembre, en que se celebra su fiesta.

LEPAUTE (NICOLASA REINA HORTENSIA ETABLE DE LABRIERE DE): sabia francesa; nació en Paris en 1723, y casó con el famoso relojero Juan Andres y Lepaute. Era muy notable por su hermosura, y no tardó en hacerse justamente célebre por sus conocimientos en mecánica y en astronomía, ciencia á la cual prestó verdaderos servicios. Calculó la tabla de las longitudes de las péndolas, en el tratado de relojería de su marido: en 1757 se unió á los dos sabios Clairant y Salandé, para calcular la atraccion de Júpiter y de Saturno sobre el cometa anunciado por Halley, á fin de hallar exactamente la época en que volvería á aparecer. Se le deben asimismo algunas «Observaciones en el conocimiento de los tiempos.» 1759 á 1774. Varias tablas del sol, de la luna y de otros planetas, publicadas en los tomos 7.º y 8.º de las «Efemérides de los movimientos celestes,» siendo tambien suyas las del tomo 18, que se publicó en 1785. «Memorias de astronomía,» impresas en el «Mercurio.» En fin, madama Lepaute calculó por toda la estension de la Europa el eclipse anual del sol anunciado para el 4.º de abril de 1764. Esta sabia fué tambien famosa por la ternura de su amor conyugal: durante siete años cuidó con el mayor esmero á su esposo, postrado por la dilatada enfermedad que le llevó al sepulcro, y murió antes que él á la edad de setenta años en diciembre de 1783. Lalande publicó su «Elogio» en el mismo año en su «Historia de la astronomía.»

LEPIDA: muger de Servio Sulpicio Galba, y tan amada de este, que despreció constantemente las apasionadas sollicitaciones de Agripina, entonces viuda de Domicio Aenobarbo. Murió Lepida antes del año 68 de Jesucristo, y dícese que si Galba hubiera hecho caso de los consejos que le había dado su difunta esposa, se habría

contentado con ser el primero entre los ciudadanos romanos, y nunca hubiera ambicionado el trono que le costó la vida.

LEPIDA: dama romana, de la ilustre familia de los Lepidos; pero manchó su linage con un crimen atroz que sin embargo no pudo consumar. Acusada por su esposo de haber querido envenenarle y presentadas las pruebas del delito, sufrió la pena de muerte á que la condenó el emperador Tiberio.

LIBRADA (SANTA): fué crucificada en Oporto el año 138; en la catedral de Sigüenza se venera su cuerpo, y su congregacion la celebra en la parroquia de San Justo de esta corte el día 20 de julio.

LIBROS: lugar de España con 257 vec., en la prov., dióc. y partido jud. de Teruel, situado en un barranco debajo de un elevadísimo peñasco, con clima templado.

LIBANA: territorio que de tiempo remoto llevaba el nombre de provincia, enclavado entre las de Oviedo, Leon, Palencia y Santander; hoy es un partido judicial de esta última, con la denominacion de Potes, excluyendo la villa de Treviso.

LIEDENA: lugar de España con 68 vec., en la prov. de Navarra, diócesis de Pamplona y part. jud. de Aoiz, situado á la izquierda del rio Irati, con clima frio y saludable.

LIJAR: villa de España con 240 vecinos, en la prov. y dióc. de Almería, part. jud. de Purchena, situada sobre un pequeño monte á la falda de la sierra de Filabres, con clima saludable.

LINARES (SIERRA DE): en la prov. de Salamanca, que comprende 2 leguas desde Valero al Escorial, arrancando desde las elevadas de Béjar. Es muy quebrada y peñascosa en muchas partes.

LINAGE Y ARMENGOL (DON FRANCISCO VENTURA VALIENTE): nació en Toro el 14 de febrero de 1795. Recibidos los rudimentos de la primera educacion, fué dedicado desde la edad de siete años al bufete de su padre, procurador de aquella ciudad. En él continuó hasta 1814, en que viuiendo á Madrid y deseando ser hombre de provecho, según el mismo decía, marchó entregado á la ventura á Cádiz, se presentó á Morillo y quedó alistado en el regimiento de infantería la Union el 28 de enero de 1815, empezando de cabo primero. Llegó con la expedicion á Costa-Firme, y el 1.º de julio del mismo año fué ascendido á sargento segundo. La bizarría con que se portó en cuantos hechos militares tuvieron lugar hasta

mediados de 1817 le valió una charretera y mas adelante una medalla de distincion. Cuando en 1820, de resultados del armisticio, regresó Morillo á España, le acompañaron solamente su secretario y Binage, que ya era capitán. Nombrado Morillo capitán general de Castilla la Nueva, nombró ayudante de campo á Linage, que peleó denodadamente á su lado en la sangrienta refriega del 7 de julio, y operó luego contra Bessieres. Los importantes servicios que empezó á prestar entonces, ya en acciones de guerra, ya en peligrosas comisiones, hicieron concebir á sus gefes una alta idea de su valor y capacidad, y cuando iba á recibir el premio que merecía, quedó como los demas oficiales, indefinido por la reaccion del año 23. Pobre, y hasta careciendo de lo mas preciso para alimentarse á su esposa, tuvo que venderlo todo y ponerse á escribir en la Coruña. Sin solicitarlo, fué empleado en la secretaría de la capitana general de Galicia, donde siempre se portó con honor y como caballero, siendo destituido de todo fundamento las acusaciones que algunos de sus mas encarnizados enemigos le dirigieron. El 2 de enero de 1830 salió de Santiago con direccion á Vitoria, destinado á la plana mayor de la cuarta comandancia; tuvo á su cargo la importante línea de resguardo de Alava, en la que prestó notables servicios, y hallándose en el cuerpo de carabineros, le sorprendió la guerra civil, y se vió tambien sorprendido y desarmado en Vitoria en el momento de entrar solo en la ciudad, cuando acababa de pronunciarse por don Carlos. Comienzan nuevamente las persecuciones para Linage: se ve encerrado en un calabozo, y solo cuando los carlistas evacuaron á Vitoria salió de él para encargarse nuevamente del mando de segundo gefe de carabineros de costas y fronteras. En la guerra con los carlistas se mostró Linage tan valiente como infatigable, peleando de continuo al frente de sus carabineros. Tuvo una parte muy principal en la pacificación de Aragon, y por el singular arrojo que manifestó en la toma de Castellote, consiguió la faja á propuesta del general en gefe, duque de la Victoria. Desde el momento en que Linage, cuando todavía se hallaba en la guerra del Norte, fué nombrado secretario de campaña, empezó á correr la fama de su grande influencia en las decisiones y actos del general Espartero, lo que dió lugar á que se le atribuyeran despues, acaso equivocadamente, sucesos que han formado época en nuestra historia. Siempre al lado de Espartero, de quien era

secretario y amigo, le acompañó en su ostracismo á Gibraltar, de donde marchó á Paris, cuando aquel lo verificó á Londres. Vivió Linage en Paris tan pobremente, que él mismo se condimentaba la comida, circunstancia que hace su mejor elogio. En 1848 regresó á España en virtud del decreto de amnistia, y al poco tiempo de llegar á la corte se sintió algo enfermo de resultas de un fuerte resfriado; pero coincidiendo su enfermedad con la llegada de Espartero á Madrid, salió á la calle para visitarle, cuando debiera haberse quedado en cama, y atacado de una pulmonía fulminante, bajó al sepulcro en breves horas, el 9 de enero de dicho año de 1848. Su entierro fué una verdadera ovacion, pues no solo asistieron á él sus amigos, sino hasta sus adversarios políticos. Componian la comision del duelo los señores Olózaga, Nogueras, Chacon, Cordero y el conde de Peracamps, llevando las borlas del féretro los generales Crespo y don Evaristo San Miguel. Llegado que hubo el fúnebre cortejo al cementerio de San Luis, el señor Olózaga con voz conmovida pronunció un elocuente discurso en alabanza de las virtudes que el mismo había tenido ocasion de admirar en el esclarecido patricio, cuya tumba se acababa de abrir. A las sentidas palabras del orador, la muchedumbre que le escuchaba dió muestras del dolor mas profundo.

LIRIA (FUNDACION DE): los armenios fundaron esta poblacion, y la llamaron «Edeta.» Los cartagineses que la ensancharon y llamaron «Grande Edeta,» la hicieron cabeza de los pueblos comarcanos. En tiempo de los romanos tuvo mayor importancia y la llamaron «Laurona,» de donde proviene el nombre actual. Padeció mucho en las guerras de Sertorio y Pompeyo, hasta que fué reedificada en la época de los árabes. Conquistada por don Jaime I, fué adquiriendo importancia y tuvo voto en cortes. Felipe V hizo merced de ella al mariscal de Berwick, siendo desde entonces cabeza de ducado.

LITABRUM: ciudad fuerte y opulenta en tiempo de los romanos. C. N. Flamínio, pretor de la España citerior, la asedió y batió con toda especie de máquinas de guerra. Loaisa creyó ser esta ciudad la actual Buitrago.

LIZOAIN: valle en la prov. de Navarra y dióc. de Pamplona, partido jud. de Aoiz, situado en llano, con clima frio. Se compone de once lugares, que son: Beortegui, Janariz, Laboa, Lerruz, Leyon, Lizoain, Mendioroz, Ozcariz, Redin, Uroz y Yelz,

que constituyen un ayuntamiento. La población es de 752 almas.

LLANERA: ayuntamiento de España con 1,471 vec., en la prov., diócesis y part. jud. de Oviedo, situado a la derecha del río Nora, con buena ventilación y clima saludable. Reune las feligresías de Ablés, San Juan; Arlós, San Pedro; Anduerga, Santa Cruz; Bonielles, San Nicolás; Cayes, San Martín; Cucufato (San); Ferrones, Santa Eulalia; Lugo, Santa María; Probia, Santiago; Boudiella, San Salvador; y Villardoveyo, San Miguel.

LLANSA: villa de España con 456 vec., en la prov. y dióc. de Gerona, part. jud. de Figueras, situada en la costa del Mediterráneo, rodeada de montes, con clima templado y sano.

LLARONA: lugar de España con 52 vec., en la prov. y dióc. de Barcelona, part. jud. de Granollers, situado parte en una llanura, y parte en una colina, dividida por un ribazo, con clima templado.

LLIBER: lugar de España con 122 vec., en la prov. de Alicante, diócesis de Valencia y part. jud. de Denia, situado en las costas meridionales de una montaña sobre la ribera derecha del río Jalon, con clima templado y sano.

LLOBREGAT (SAN CLEMENTE DE): lugar de España con 220 vecinos, en la prov. y dióc. de Barcelona, part. jud. de San Feliú de Llobregat, situado en terreno escarpado, con clima templado y sano.

LLOFRU ó LLUFRIU: lugar de España con 41 vec., en la prov. y dióc. de Gerona, partido judicial de La Bisbal, con clima templado y sano.

LLORENTE (DOÑA GERONIMA): célebre actriz española. Nació a fines del siglo pasado en Añover del Tajo, provincia de Toledo. Sus padres don Felipe Miguel, médico de dicho pueblo, y doña Tomasa Orbes y Pinacho, la llevaron muy niña todavía al real sitio de Aranjuez, donde recibió una educación esmerada; mas las desgracias que sufrió su familia en la guerra de la independencia, obligaron a sus padres a enviarla a Cádiz al lado de su abuela materna. Pocos días gozó la joven Llorente del único refugio que le quedaba, pues por aquellos días murió su anciana parienta, dejándola en tan miserable estado, que para poder subsistir tuvo que ajustarse de bolera en el teatro de la ciudad de San Fernando. De aquí pasó a Palma de Mallorca, donde por los años de 1815 casó con el distinguido cómico don Florentin Hernandez, que tra-

bajaba de primer galán en el teatro principal de aquella provincia. Este matrimonio fué para la joven Llorente el principio de su celebridad, pues conociendo Hernandez sus felices disposiciones para el teatro, la ajustó en la compañía de verso, cuya dirección estaba a su cargo. La primera comedia en que se dió a conocer doña Gerónima Llorente fué «El amor y la intriga», en el difícil papel de Luisa Miller, y este su primer ensayo fué también su primer triunfo. En 1823, y después de haber recorrido los principales teatros de provincias, vino al del Príncipe de esta corte, donde se ajustó en clase de segunda, hasta el año de 1832 en que se jubiló, a causa de haber perdido la dentadura. A la muerte de la señora Velasco, primera característica, volvió a aparecer la Llorente en la escena, pues el señor Grimaldi la ajustó para que ocupase el puesto que aquella había dejado. Sería largo enumerar todos los triunfos que esta famosa actriz ha alcanzado en los teatros de la corte; el público recuerda todavía los aplausos que recogía siempre en el «Si de las niñas», y otras comedias, representadas poco tiempo antes de su fallecimiento; acaecido el 25 de enero del presente año. Doña Gerónima Llorente era apreciada, no solo como excelente cómica, sino como una señora dotada de grandes virtudes.

LOGROÑO (HISTORIA DE): esta ciudad fué fundada en la ribera occidental del Ebro, y 1896 años antes de Jesucristo por Brigo, que de su nombre la llamó «Briga.» En tiempo de los romanos, Julio César la llamó «Julia Briga,» y el nombre de Logroño dimana desde que la ganó a los moros el rey de Navarra, don Sancho Abarca, en el año 906. El rey don Sancho VIII de Navarra se esmeró en poblar y reedificar esta ciudad en el año de 1250. Se dice que en ella predicó el apóstol Santiago, que dejó por su obispo a su discípulo Arcadio, siendo veinte y dos los mártires que en ella dieron testimonio de la fe de Jesucristo. Entre los hechos notables sucedidos en Logroño se cuentan la llegada de Adriano VI, que al ir a Roma a ocupar la silla de San Pedro, pasó por Logroño y celebró en ella los divinos oficios: San Francisco también estuvo en 1214 y fundó un convento de su orden. Cerca de Logroño, en el sitio llamado Alhelda, se dió en el año 844 la celebre batalla de Clavijo.

LONGINOS (Sax): capitán hebreo, el que dió la lanzada a Nuestro Señor, y su preciosa sangre le dió vista, por cuyo hecho se hizo cristiano, y

murió degollado en Jerusalem por orden de Pilato, el año 45.

LOPE (Sax): obispo. Cuando el ambicioso Atila trató de invadir a Troyes, dirigió a Dios servientes hábiles el virtuoso Lope, obispo de aquella ciudad, y todos los planes enemigos fueron frustrados. Con este motivo se aumentó considerablemente el concepto que sus diocesanos habían formado de sus virtudes, no obstante que siendo joven se admiraba en Toul, su patria, la regularidad de sus costumbres. Fué su época en el siglo V de la iglesia, y se le celebra el día 25 de setiembre.

LOPEZ PINTO (EL EXCELENTÍSIMO SEÑOR DON IGNACIO): senador del reino, mariscal de campo de los ejércitos nacionales y coronel de artillería. Era natural de Cartagena. Militar desde sus primeros años y oficial desde 1808, guerreo contra los franceses, hallándose en varias batallas, hasta que hecho prisionero, fué conducido a Francia en 1812; su valor y patriotismo por la independencia nacional le hicieron desertar de los depósitos para regresar a combatir por su patria, como lo consiguió, arrojando privaciones y peligros de todo género, tanto en Francia, como en otros países extranjeros dominados por esta amante y trabajando por la libertad, fué privado de ella en 1817 y arrojado en uno de los calabozos de la adquisición de Murcia, desde donde en 1820 el pueblo se la devolvió, con su alzamiento, glorificándole por su martirio sufrido, de la manera mas plausible. Gefe político en 1822 y 1825 en la provincia de Burgos, y no queriendo someterse a los conventos celebrados con el ejército francés, emigró a Inglaterra: allí, como en Francia, en su larga emigración, trabajó incansablemente por restablecer la libertad en su patria, distinguiéndose de un modo muy notable en los sucesos de la frontera en 1831. Regresó a España en 1835, desempeñó varias comisiones y los gobiernos políticos de las provincias de Málaga y Valencia, y mereció ser elegido diputado a cortes desde 1856 por las de Murcia y Málaga en todas las legislaturas, hasta que en 1846 fué nombrado senador del reino. Las inauditas é injustas persecuciones que sufrió durante su dilatada carrera pública: los compromisos en los delicados mandos que ejerció; los males que veía sufrir a su querida patria, y sacudido su corazón por la constante memoria de su amado hermano Juan, también coronel de artillería, que fué sacrificado como defensor de la libertad, en Málaga en 1831, todo contribuyó a debilitar-

le su salud, que sucesivamente fué empeorando hasta conducirlo a su fin en una edad todavía temprana. Militar valiente, oficial distinguido en el cuerpo de artillería, general de apreciables servicios, tolerante por educación y convencimiento, lleno de virtudes y merecimientos, ha descendido a la tumba el día 12 de mayo de 1850 en la ciudad de Mureia, con la tranquilidad del hombre de bien y con la resignación del justo. La patria, sus parientes y amigos han perdido un hijo amante, un hermano cariñoso, y un ciudadano conciliador digno de eterna memoria.

LOPEZ y PORTAÑA (DON VICENTE): primer pintor de cámara de S. M.; nació el 19 de setiembre de 1772. Desde sus tiernos años se dedicó con notable afición a la pintura bajo la dirección de su padre. Luego que obtuvo los primeros y mas esenciales conocimientos del dibujo, pasó a ser discípulo del acreditado pintor Villanueva, religioso de San Francisco, aunque no por mucho tiempo, pues a los pocos meses tuvo el sentimiento de perder a su maestro que había llegado a cobrarle particular cariño. Volvió entonces Lopez al estudio paterno, donde permaneció hasta la edad de quince años, en que habiendo fallecido su padre, se refugió en la casa de su abuelo, a cuyo lado continuó con entusiasmo sus estudios, y con tal aprovechamiento, que a los diez y seis años ya había ganado el primer premio en la pintura, en el concurso general abierto por la academia de San Carlos de Valencia. Poco tiempo después optó a una de las pensiones ofrecidas por la misma academia, la cual le fué conferida para que pasase a Madrid bajo los auspicios de don Mariano Maella, en cuyos estudios hizo rápidos adelantos en el breve periodo de dos años. En 1790, cuando solo contaba diez y ocho años de edad, hizo oposicion y alcanzó el primer premio en el certamen artístico que había abierto la real academia de San Fernando de esta corte. Cumplidos los tres años de su pension, regresó a Valencia, siendo en el acto recibido académico de mérito en la Real de nobles artes de dicha ciudad, y nombrado en la primera vacante teniente y director, hasta que por último alcanzó el honroso título de director general de la misma. Desde entonces, puede decirse que empezó verdaderamente para Lopez la brillante carrera de triunfos, que ni por un momento ha visto interrumpidos: verdad es, que cada cuadro suyo ha sido una nueva hoja para su corona de artista. En 1802, cuando Car-

los IV. visitó la ciudad de Valencia con toda su real familia, mereció Lopez la distinguida honra de que S. M. le encomendara la ejecución de varias obras, quedando tan satisfecho de ellas, que ordenó al señor Cevallos le diese en su real nombre las mas espresivas gracias, condecorándole además con los honores de su pintor de cámara. Igual protección y mas distinguidas mercedes recibió Lopez de Fernando VII a su regreso de Francia, pues sin hacer la menor gestión ni solicitud, y solo por los buenos informes del duque de San Carlos y de otros altos personages, se dignó S. M. concederle plaza efectiva de pintor de cámara, mandando que se trasladase a la corte, lo cual verificó, ocupando al poco tiempo el puesto de primer pintor de cámara del rey, que quedó vacante por dimision de su último maestro don Mariano Maella. A este señalado favor, añadió luego S. M. el honroso cargo de enseñar a las augustas reinas doña Maria Isabel de Braganza y doña Maria Josefa de Sajonia, segunda y tercera esposa del rey. Al empeño y solicitud de Lopez, dice el señor Gutierrez de la Vega, en la biografía de que aquel eminente artista ha publicado en «el Trono y la Nobleza,» fueron indudablemente debidos los progresos que hicieron las augustas personas; y tal vez, en gran parte, al entusiasmo que supo inspirar tan digno maestro a doña Maria Isabel de Braganza por el divino arte de la pintura, debamos tambien el establecimiento del real Museo, monumento glorioso, erigido a las nobles artes por esta augusta señora, y que basta por si solo para constituir una página de oro en el gran libro de la civilización española. Diremos en suma, para concluir, que todas las corporaciones literarias se han disputado el honor de contarle como uno de los individuos de su seno. La real academia de San Fernando le nombró primero académico de mérito, y después le hizo director de pintura, y por último subdirector general. Las academias de San Luis, de Zaragoza, y San Carlos, de Valencia, le concedieron igual título en calidad de perpetuo, anadiendo la de Valencia el de académico de honor. Don Vicente Lopez está además condecorado con las cruces de Carlos III y de caballero comendador de Isabel la Católica; la primera concedida por Fernando VII, por la hermosa pintura al fresco que hizo en la gran bóveda del salon de vestir de S. M., la cual representa la institución de la real y distinguida Orden de Carlos III; y la segunda, por la reina doña Maria Cristina de

Borbon, en premio del bellissimo cuadro de la Virgen de los Desamparados, que hizo aquel distinguido profesor para el oratorio del palacio de Vista Alegre.

LORA DEL RIO (FUNDACION DE): esta villa, a orillas del Guadalquivir, es la antigua «Axalitano,» de que hace mencion Plinio, y después se llamó «Lauro.» Fué conquistada por el santo rey don Fernando en 1243, dándosela a la orden de Malta.

LORCA (CONQUISTA DE): la ciudad de Lorca es tan antiquísima, que hay quien la pretende, fundada por un principe troyano que le impuso su primitivo nombre de «Helicrata,» que los romanos sustituyeron con el de «Horei,» de donde se deriva el actual de «Lorca.» Los romanos tuvieron en mucho a esta ciudad, y en ella celebró Escipion los funerales de su padre. Los árabes la poseyeron hasta el año de 1244, en que les fué conquistada por el infante don Alonso, hijo de San Fernando.

LORCA (ACCION DE): dióse a vista de esta ciudad en agosto de 1810, entre los franceses que anhelaban entrar en la población, y la caballería del general Freire, y algunas guerrillas que salieron a recibirlos al camino de Totana, haciéndolos retroceder, hasta que habiendo acudido el grueso de la columna francesa, los españoles se replegaron a Lorca, donde los franceses no se atrevieron a entrar.

LORENA (TITULO DE): el antiguo reino de Austrasia, se llamó de Lorena, desde que cupo en suerte a Lotario, rey de Francia; después, reinando en Francia Carlos IV, llamado el Simple, dió el reino, ó mas bien el ducado de Lorena, al emperador Enrique I, en 924, y por haber sido incorporado al imperio, toman los reyes de España el título de Lorena.

LORENZO (Sax): mártir. Dos acciones heroicas se notan muy particularmente en el martirio de este invicto español. La primera, cuando requerido por el emperador Valeriano para que entregase los tesoros de la iglesia, le presentó una multitud de pobres, y dijo que allí tenia los depositarios de los caudales que buscaba; y la segunda, cuando hallándose sobre él en unas parrillas, tuvo serenidad para decir al tirano riéndose: «De este lado ya estoy en sazón, por lo que puedes mandar, si te parece, que me tuesten del otro.» Murió el día 10 de agosto: su reliquia se venera en el Escorial.

LORENZO JUSTINIANO (Sax): nació en Venecia; fué seglar de San José, en Alga, y después prior general de toda la orden. Rehusó muchas

dignidades; pero no pudo negarse á recibir la mitra de Venecia, que obtuvo por mandado del Sumo Pontífice, Nicolás V. Llenó los cargos de su dignidad con esmero y exactitud; falleció colmado de méritos el día 8 de enero de 1455.

LORETO (NUESTRA SEÑORA DE): como la iglesia aprovecha toda ocasion de mostrar su reconocimiento á la Madre de Dios, ha instituido la solemnidad que celebramos el día 10 de diciembre, en memoria del milagro sucedido en tiempo del pontífice Celestino V, cuando en la casa en que se verificó la Encarnacion del Divino Verbo, fué llevada por ministerio de ángeles desde Nazaret á la Dalmacia, y luego á los campos de Loreto en Italia.

LUCAINENA (DE LAS ALPUJARRAS): lugar de España con 200 vecinos, en la prov. de Almeria, diócesis de Granada, y part. jud. de Berja. Está situado en el declive de un cerro, en clima templado, y siendo las enfermedades mas comunes las calenturas.

LUCAR DE BARRAMEDA (FUNDACION DE SAN): La fundacion de San Lucar de Barrameda se remonta á los tiempos de Anibal. En la antigüedad hubo en ella un templo de Venus; pero los romanos sustituyeron á este culto el de Juno, porque Pomponio Mela la llama «Junonis ara». Los árabes la llamaron «Almesquiz», que significa mezquita, y á ellos fué conquistada por don Alonso el Sábio. Obtuvo el título de ciudad en el año de 1579.

LUCAS (EUGENIO): jóven pintor, cuyo genio, principios y brillantes disposiciones, merecen ocupar un lugar al lado de otros ya acreditados maestros. Los principios artísticos de Lucas inspiran harto interes para que los pasemos en silencio. Hijo de padres pobres, nació en Madrid el año 1819, y estuvo en la escuela desde la edad de tres años y medio hasta la de ocho, durante cuyo tiempo ya se entretenia en forrar y restaurar algunos malos cuadros, con cuya ocupacion atendia su padre á la subsistencia de su familia, y aun conserva un paisito que pintó en aquella edad; donde se conoce que Lucas naciera espresamente para las bellas artes. Las desgracias políticas hicieron venir á su padre á la mayor miseria, en cuyo tiempo entró Lucas, aunque contra su gusto, en casa de un ebanista para aprender este oficio; pero como no era esta su inclinacion, en vez de ir al taller, provisto de un lápiz se marchaba al Retiro ó á las afueras de la capital, á dibujar todo aquello que á él

le parecia bueno. Enterado su padre de que no asistia al taller, le reprendió severamente, y convencido de que á Lucas no le gustaba aquel oficio, sino el de pintor, le hizo presente la imposibilidad de procurarle maestros por falta de medios; pero el niño con una decision que su precoz genio de artista le sugeria, respondió á aquella objecion: «Pues yo me atrevo á aprenderlo sin otros maestros que la naturaleza.» Así ha sido en efecto, pues desde aquella época, y continuando aun por mucho tiempo en medio de las mayores privaciones y hasta necesidades, su espinosa vocacion, ha llegado unas veces trabajando en la pintura, y otras en la escultura, segun se le presentaba ocasion de procurarse el sustento, á labrarse una reputacion que cada día será mayor, á no dudarlo, segun vayan dándose á conocer sus muchas y buenas obras. Como Lucas no ha tenido mas maestros que la naturaleza, á esta estudia en todos sus cuadros, á esta imita en todas sus creaciones, su escuela, su género, sus pinturas, todo es original, como la fuente de donde ha recibido su inspiracion. En sus principios se ocupó mucho este artista en la restauracion de cuadros, por ser el único elemento vital con que contaba su familia; así es, que acompañó á su padre á muchos conventos de Madrid, de Alcalá de Henares, y de otros varios puntos, en donde restauró, compuso perfectamente, y hasta pintó cuadros originales. Posteriormente se empleó en la misma ocupacion por espacio de cuatro años, en la galeria de pinturas del señor don Pedro Jimenez de Haro, al cabo de cuyo tiempo empezó á trabajar ya por sí. Tan buen hijo como artista, creyendo ya Lucas poder contar en lo sucesivo con medios de subsistencia, resolvió tomar estado con objeto de cuidar á su madre que se hallaba imposibilitada; pero á pesar de su buen deseo, todos sus proyectos se frustraron, y al año siguiente falleció su madre de las dolencias que padecia. Terminaremos diciendo que los países de Lucas son inmejorables, pues es, á no dudarlo, una notabilidad en este género de pintura; así lo prueban los dos que presentó en la exposicion del Liceo de Madrid del año 1848, habiendo merecido la honra de que el mas grande agrada á S. M. el rey, y el otro lo comprara el escelsísimo señor duque de la Conquista.

No se contentó S. M. con esto solo, sino que mandó le presentaran al pintor de aquel país, el cual tuvo el alto honor de ponerlo en las reales manos; S. M. el rey, despues de darle el parabien de su obra, le preguntó

el precio de ella; pero el pobre y modesto artista contestó á S. M., que por ser la primera obra suya que habia agradado á S. M., se creia con ello suficientemente recompensado. A este rasgo de artista, correspondió S. M. con otro de proteccion y munificencia real; encargó á Lucas en el acto otro cuadro igual al primero.

LUCIA (SANTA): nació en Italia, y habiendo pasado á Roma, fué presa por orden del emperador Diocleciano, quien empleó promesas y amenazas para reducirla y atraerla al paganismo; pero como Lucia permaneciese constante en la profesion de la fé, y el tirano viera inútiles sus esfuerzos, mandó que la degollasen el día 6 de julio del año 500.

LUCIA (SANTA): nació en Sicilia, donde fué martirizada cruelmente el día 13 de diciembre del año 305. Es abogada de la castidad y del mal de ojos.

LUCINA (SANTA): nació en Roma, fué discípula de los apóstoles, y solo se ejerció en obras de piedad: visitaba á los cristianos encarcelados, alentábalos al martirio, y daba sepultura á los ya martirizados en un cementerio que habia edificado al objeto, y en el que fueron depositados tambien sus restos. Murió el día 30 de junio del año 62.

LUCIO (SAN): fué obispo de Britonia, antigua ciudad de España, hoy llamada Mondoñedo. Habiendo pasado á Cesarea de Capadocia en tiempo de la sangrienta persecucion que suscitó Neron contra la iglesia, padeció martirio en compania de otros muchos cristianos el día 2 de marzo del año 265. En el convento de Atocha se venera su reliquia.

LUCRECIA (SANTA): nació en Mérida, de padres cristianos, que procuraron adornar su singular hermosura con la preciosa joya de la fé católica. Por este tiempo se veian los cristianos perseguidos por el insaciable Daciano, que como tuviera noticia de la santidad de Lucrecia, mandó que se la presentaran, y viendo que no conseguia hacerla desistir de su entusiasmo católico, hizo que la degollasen el día 25 de noviembre del año 340.

LUEZAS: villa de España con 51 vec., en la prov. de Logroño, diócesis de Calahorra y part. jud. de Torrecilla, con clima frio y propenso á pulmonias.

LUIS (SAN): obispo de Tolosa, hijo de Carlos II, rey de Nápoles, fué religioso francisco, y murió en Brincola, 1229; Juan XXII le canonizó; su cuerpo se venera en Valencia; es patron de Málaga y abogado de la

sordera. Se le celebra el día 19 de agosto en su parroquia titular que se fundó en 1541.

LUIS BELTRAN (SAN): nació en Valencia, donde desde niño dió claras muestras de su futura santidad. Recibió el hábito de Santo Domingo, siendo el modelo de virtud entre los de su orden; Dios le dotó de espíritu profético, y siempre se ocupó en reprehender ásperamente los vicios, por lo cual un caballero á quien habia hecho algunas reflexiones relativas á los que le dominaban, le apuntó con una pistola que en el acto se convirtió en una imagen de Nuestro Señor Jesucristo. Murió este virtuoso varon el día 9 de octubre del año 1531.

LUJAN (DON FRANCISCO DE): nació en Madrid el 14 de julio del año de 1800, siendo sus padres don Manuel de Lujan, diputado por Estremadura en las cortes constituyentes de Cádiz, y doña Manuela del Carmen Miguel y Romero. Estudió latinidad con grande aprovechamiento en San Isidro de Madrid, pasando despues al colegio de Artilleria de Segovia, de donde por su mucha aplicacion, y habiéndose sabido grangear el aprecio y cariño de sus gefes y maestros, salió á oficial en 1817. Hallándose de

guarnicion en Cádiz, en 1820, fué preso por liberal el 10 de marzo, junto con sus compañeros, los demas oficiales de artilleria. Impurificado en 1825, pasó no pocos disgustos, hasta que en 1828, sin purificar aun, fué destinado á la fundicion de Sevilla, en cuya fábrica trabajó hasta 1830. En el año siguiente fué de nuevo preso en Madrid por complicacion en la causa de Marcoartu, permaneciendo en la cárcel desde el 11 de abril al 8 de diciembre de 1831. En 1833 fué comisionado para viajar por Europa, con objeto de estudiar el modo de trabajar los metales y la industria militar, y posteriormente, en el año 1837, lo fué asimismo al ejército del Norte para el desempeño de importantes misiones de su arma. Sus conocimientos especiales le han dado una justa reputacion en los diferentes cargos que ha desempeñado en la carrera científica. En la política no ha sido de menor importancia los destinos y comisiones que se le han confiado, dando á conocer la variedad de estos su vasto y general entender, pues despues de haber sido en artilleria ayudante de profesores de matemática, 2.º ayudante de batallon, y capitán de bateria montada, pasó al

ministerio de la Gobernacion en 1837, al de la Guerra en 1840, y al de Estado en 1841, siendo ademas maestro de S. M. y A. desde julio de 1842 hasta agosto de 1843. En fin, orador elocuente, aunque sencillo, ha tomado parte en muchas é importantes sesiones durante su larga carrera parlamentaria, pues desde las cortes constituyentes de 1836, en que fué elegido diputado, ha seguido tomando asiento en los bancos del congreso en las legislaturas de los años de 1838, 1840, 1841, 1842, 1844 y 1846.

LUMBRERAS: villa de España con 262 vec., en la prov. de Logroño, dióc. de Calahorra, y part. judicial de Torrecilla. Está situada en terreno llano, con clima frio, pero sano.

LUPU y AURELIA (SANTOS): honestos casados que nacieron cerca de Córdoba, y recibieron el bautismo por mano de los apóstoles San Pedro y San Pablo. Fueron á Italia en seguimiento de los apóstoles, y habiéndose levantado la terrible persecucion de Neron, resolvieron regresar á su patria, donde ya habia llegado el terrible azote. Fueron presos y horriblemente martirizados el día 14 de octubre del año 70.

M.

MACAETA: este nombre dan los historiadores á una muger anciana de la Macedonia, de quien se refiere una anécdota que tal vez ignorarán pocos de nuestros lectores. Macaeta defendia por sí misma un pleito ante el padre de Alejandro el Grande, Filipo de Macedonia; este principe, que estaba algo ebrio, cayó en un profundo sueño y no oyó una palabra de la defensa. Despertó cuando se habia concluido,

y pronunció una sentencia evidentemente injusta contra Macaeta. Entonces esta muger, con voz alta y firme, dijo: «Apelo.» «¿Y á quien?» contestó el rey admirado. «Apelo, repuso ella, de Filipo, ebrio y dormido, á Filipo en ayunas y despierto.» Y en efecto el padre de Alejandro volvió á oír su defensa, celebró su firmeza, y la hizo justicia.

MACARIO (SAN) y sus compañeros

JUSTO RUFINO y TEOFILO: nacieron en Sevilla de padres cristianos, y siendo niños todavía se decidieron á defender la ley evangélica. Fueron presos en la persecucion de Trajano, y presentados ante el prefecto de Sevilla, que mandó martirizarlos con los mas atroces tormentos; pero viendo que sus espíritus se hallaban tan firmes como antes en la fé católica, hizo que los degollasen, sentencia que fué eje-